

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**24016** *RESTAURANTES EMILIO FERRANDO, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)  
EFER SEARCH, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Se hace público que la Junta general y universal de socios de "Restaurantes Emilio Ferrando, S.L." celebrada el 30 de junio de 2009, aprobó por unanimidad la escisión parcial de la citada sociedad, mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad de nueva creación "Efer Search, S.L.", quien adquirirá por sucesión, a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones que se contienen en el proyecto de escisión suscrito por el Administrador único de la sociedad parcialmente escindida y depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de "Restaurantes Emilio Ferrando, S.L." a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de la citada sociedad, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión, a oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la citada Ley.

Xirivella (Valencia), 8 de julio de 2009.- El administrador único, Emilio Ferrando Sancho.

ID: A090054401-3